

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION  
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGIÓN : DEL BIO BIO

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
37
Fecha de Aprobación
12.06.14
RÓL S.I.I
164-85

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° CA - 4075  
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda).  
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° .....  
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.  
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... TOTAL .....  
 ..... TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a ..... DORMITORIO .....  
 ubicada en calle/avenida/camino ..... SECTOR MINAS DE LEUQUE ..... N° ..... S/N .....  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo ..... sector ..... RURAL .....  
 ..... (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial .....

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUSTAVO IBARRA ZAPATA	4.650.675-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.
EGIS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	69.250.600-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CONSTRUCTORA LEONARDO SAN MARTIN EIRL	76.131.963-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) ( si corresponde )	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

#### **4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

## **ANTECEDENTES DEL PERMISO**

ANTECEDENTES DEL PERMISO			
Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
92	10.06.14	14.3	DORMITORIO

**RESOLUCIÓN N°** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_  
(En caso de modificación de proyecto)

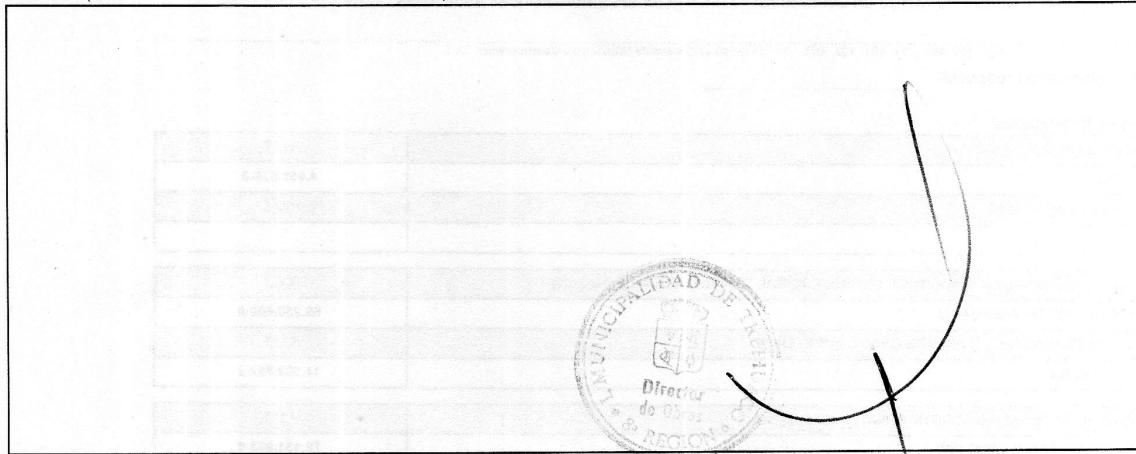
(En caso de modificación de proyecto)

## **5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

- Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
- Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
- Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



## DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**FIRMA Y TIMBRE**